



CAÑAR
PREFECTURA

**Rendición de Cuentas
♦ 2023 ♦**



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. FUNDAMENTO LEGAL	3
3. CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.	4
MISIÓN	4
VISIÓN.....	4
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	4
ENFOQUES.....	5
4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL 2023	6
5. COMPRAS PÚBLICAS	9
6. GESTIÓN DE TRANSPARENCIA.....	10
7. INVERSIÓN SOCIAL - AÑO 2023.....	11
8. FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.....	36
9. RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA Y SUGERENCIAS	37

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Gestión y Desarrollo Social (CGDS) es una entidad vinculada al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, cuyo objetivo es la atención y mejora en la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.

El CGDS lleva a cabo los siguientes proyectos: Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor, Discapacidad, Salud, Protección Especial, Fomento al emprendimiento, Centros de Atención para la Inclusión CAISP (antes denominados CAIT “Casa de los Abrazos”), Comedor Comunitario, Cañar Humano sin Desnutrición, Erradicación de la violencia de género, con los cuales se promueve el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria, y personas en condición de vulnerabilidad, fomentando el cumplimiento de sus derechos individuales y colectivos, posicionando a la entidad como ejecutora de programas, procesos y acciones dirigidas a este sector determinado en el art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador.

En este informe, se irá detallando de manera específica cada una de las actividades, logros alcanzados, inversión, procedimientos administrativos; y, ejecución presupuestaria correspondiente al período fiscal 2023, así como también, la Consulta Ciudadana (preguntas y respuestas), cumpliendo los principios de transparencia, eficacia y eficiencia, acorde a lo indicado por las distintas leyes y reglamentos.

PERIODO DEL CUAL RINDE CUENTAS

El presente informe de Rendición de Cuentas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, corresponde al ejercicio económico 2023.

2. FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución de la República de Ecuador, publicada en el Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008, en el artículo 297 Indica: “Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, publicada en el Registro Oficial Suplemento 175, de 20 de abril de 2010; en el artículo 2, señala en la parte pertinente: “La presente Ley tiene aplicación obligatoria para todas las instituciones públicas y las privadas que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.”

Además, en el artículo 90 de la citada ley, indica: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.

Adicionalmente, el artículo 95 indica: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

Por otra parte, el artículo 9 de la Ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, publicada en el Registro Oficial Suplemento 22, determina: “La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

Con las referencias antes citadas y en fiel cumplimiento de las mismas, el Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, desarrolla y presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2023.

3. CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.

MISIÓN

- Diseñar y ejecutar políticas públicas, estratégicas, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, fomentando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, cuyas acciones se encaminarán a alcanzar su visión de ser una entidad provincial posicionada en la dinamización de programas, procesos y acciones dirigidas a los grupos de atención prioritaria en la Provincia del Cañar.

VISIÓN

- Ser una entidad provincial posicionada en la dinamización de programas, procesos y acciones dirigidas a los grupos de atención prioritaria en la Provincia del Cañar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Generar espacios y servicios para ampliar las capacidades de la población, para que mediante la creación de oportunidades y desarrollo de sus

funcionamientos puedan acceder a servicios de inclusión y movilidad social positiva hacia el buen vivir.

- Contribuir a la inclusión económica y solidaria de las personas y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza, fomentando nuevos emprendimientos individuales y colectivos que aporten a construir movilidad social positiva.
- Fomentar una cultura ciudadana de participación proactiva siendo actores de su propio desarrollo a partir del involucramiento, empoderamiento, participación y corresponsabilidad como herramientas para el pleno ejercicio de sus derechos.

ENFOQUES

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar se guiará por los enfoques de:

- Género
- Intergeneracional
- Discapacidad
- Interculturalidad
- Movilidad Humana

4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL 2023

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO
NIÑEZ	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MIES.	Promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención diaria y la consejería familiar a las mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 0 meses a 3 años de edad.
	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (HOGAR DE JESUCRISTO)	Brindar una atención integral de acogimiento temporal a niños y niñas de 0 a 11 años 11 meses de edad, que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos. Promoviendo condiciones de reparación integral, igualdad, reinserción familiar e inclusión social con la corresponsabilidad de sus representantes, comunidad y entidades públicas
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	PROYECTO BAILOTERAPIA "PREFECTURA DEL CAÑAR"	Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños adolescentes, y adultos mayores, mediante la práctica de Bailoterapia en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar
	"FOMENTO AL DEPORTE, EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCUELAS DE FUTBOL PROVINCIA DEL CAÑAR"	Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar
	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR. CONVENIO CLUB PROFESIONAL ATLÉTICO GIAN CARLOS RAMOS	Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar.
ADULTO MAYOR	IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM. CONVENIO MIES.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores con discapacidad, en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.
	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON VISITAS DOMICILIARIAS	Brindar un servicio de calidad y calidez a los adultos mayores, en especial de los que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, fomentando su autonomía y emprendimiento.
	PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON VISITAS DOMICILIARIAS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS. (ESPACIOS ACTIVOS)	Brindar un servicio de calidad y calidez a los adultos mayores, en especial de los que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, fomentando su autonomía y emprendimiento.

DISCAPACIDADES	PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN MODALIDAD DOMICILIARIA-PLAN DE EQUIDAD EN LAS PARROQUIAS DE NAZÓN, CHONTAMARCA, RIVERA Y CAÑAR.	Brindar un servicio de calidad y calidez a los adultos mayores, en especial de los que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, fomentando su autonomía.
	CONVENIO PARA GARANTIZAR LA SALUD - HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLOGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores residentes en el Centro Gerontológico "Rosa Elvira de León"
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTON EL TAMBO	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas Adultos Mayores y Personas con Discapacidad Física motora a través de la prestación de servicios de un Centro de Fisioterapia, enfocado a mantener y promover la recuperación física.
	CONVENIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLOGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLOGICO FUNPRA	Brindar servicios de atención gerontológica integral traducidos en actividades que fortalecen su bienestar físico, social y mental mejorando así la calidad de vida de los adultos mayores residentes en FUNPRA.
	CONVENIO PARA TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA-CANTO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DE CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores del cantón Azogues, a través de un servicio de calidad en actividades recreativas como bailoterapia, y música-canto.
	PROYECTO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONVENIO MIES.	Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permita incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.
	PROYECTO DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD - ATENCION DIRECTA	Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permita incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.
	PROYECTO DE AYUDAS TECNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Generar una movilidad integral de las personas con discapacidad, adultas mayores con y sin discapacidad, mejorando sus condiciones de vida en la provincia del Cañar.
	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC).	Contribuir en la disminución del índice de analfabetismo en las personas con discapacidad visual de los cantones de Azogues, Biblián y Déleg.
	CONVENIO PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CAÑAR (ADIVIC).	Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permita incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.
CONVENIO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES,		Mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes con Necesidades educativas especiales y su núcleo familiar a través del Centro Atención Integral, que vaya fortaleciendo un

	ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTON EL TAMBO (ENTRA EN MI MUNDO).	sistema de aprendizaje de esta importante población del Cantón.
SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de la atención y prevención de la salud en la población rural, de los Distrito 03D02 y 03D03 en las especialidades de odontología mejorando la salud bucal, medicina general y psicología garantizando el servicio de salud pública a niños, niñas, adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en etapa de embarazo y lactancia.
PROTECCION ESPECIAL	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Dignificar a las personas de escasos recursos económicos con la entrega de menajes de hogar y cocina en la provincia de Cañar.
CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP "UNA MANO AMIGA CAÑAR" (ANTES DENOMINADO CAIT "CASA DE LOS ABRAZOS")	CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP: SUSCAL, LA TRONCAL, BIBLIÁN, AZOGUES, CHOROCOPTE Y MANUEL J. CALLE	Desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los colectivos de atención prioritaria en los Cantones Suscal, La Troncal, Biblián, Azogues, Parroquia Chorocote y la Parroquia Manuel J. Calle a través de la prestación de servicios en el Centro de Atención "UNA MANO AMIGA CAÑAR".
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar estrategias que propicien mejores condiciones de vida mediante el asesoramiento técnico artesanal a personas de los grupos de atención prioritaria de los siete cantones de la Provincia del Cañar promoviendo espacios de participación productiva y de emprendimiento.
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar una cultura emprendedora en los jóvenes de la provincia del Cañar mediante procesos formativos de apoyo tecnológico a nivel de bachilleres que figuren en el cuadro de honor de las Instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales.
COMEDOR COMUNITARIO	COMEDOR COMUNITARIO	Proporcionar alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes a adultos mayores con problemas de desnutrición, y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del Cantón La Troncal mediante la dotación diaria de raciones alimenticias.
CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN	CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN	Evitar el incremento de desnutrición en la Provincia del Cañar a través de la educación y prevención, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.
GÉNERO	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Dar un servicio de calidad y calidez con la orientación, asesoría, acompañamiento, atención especializada a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual en la provincia del Cañar.

5. COMPRAS PÚBLICAS

A continuación, se detallan los resultados de los procesos ejecutados en el ejercicio fiscal 2023:

 <p>PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS</p>						
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
	Adjudicados		Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Catalogo Electrónico	33	16970.18	33	16970.18	https://catalogo.compraspublicas.gob.pe/	
Ínfima Cuantía	118	125673.5	118	125673.5	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListado.php	
Procedimientos Especiales	12	47738.57	12	47738.57	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&err=2	
Régimen Especial	1	4000.00	1	4000.00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&err=2	

Ferias Inclusivas	8	163266.82	8	163266.82	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&err=2
Subasta Inversa Electrónica	7	230504.29	7	230504.29	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&err=2

Fuente: Unidad de Compras Públicas – Centro de Gestión y Desarrollo Social GAD-PC

De acuerdo a la información expuesta en la tabla anterior, el CGDS durante el año 2023 ha ejecutado 179 procesos de contratación pública por un valor de \$588.153,36 dólares, en donde se incluyen 33 procesos por Catalogo Electrónico, 118 de Ínfima Cantidad, 12 Procedimientos Especiales, 1 de Régimen Especial, 8 Ferias Inclusivas y 7 por Subasta Inversa Electrónica.

6. GESTIÓN DE TRANSPARENCIA

El artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP en la parte pertinente establece: “Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución”.

De acuerdo a lo mencionado, el CGDS dispone de la información según establece la ley, la cual se puede descargar desde el siguiente link:

- http://www.gobiernodelcanar.gob.ec/public_html/paginas/ley-de-transparencia-2023-cgds.484

7. INVERSIÓN SOCIAL - AÑO 2023

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRESUPUESTADO USD	EJECUTADO USD	INDICADOR
NIÑEZ	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MIES.	410230.22	347658.94	84.75%
	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (HOGAR DE JESUCRISTO)	10000.00	9944.48	99.44%
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	"FOMENTO AL DEPORTE, EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCUELAS DE FUTBOL PROVINCIA DEL CAÑAR"	180973.67	105623.37	58.36%
	PROYECTO BAILOTERAPIA "PREFECTURA DEL CAÑAR"			
ADULTO MAYOR	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR. CONVENIO CLUB PROFESIONAL ATLETICO GIAN CARLOS RAMOS	50000.00	37492.00	74.98%
	IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM. CONVENIO MIES.	455610.72	372222.54	81.70%
	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON VISITAS DOMICILIARIAS	82742.00	73195.11	88.46%
	"PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON VISITAS DOMICILIARIAS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS". (ESPACIOS ACTIVOS)	13301.08	10625.84	79.89%
	"PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN MODALIDAD DOMICILIARIA-PLAN DE EQUIDAD EN LAS PARROQUIA DE NAZÓN, CHONTAMARCA, RIVERA Y CAÑAR"	49881.82	41833.57	83.87%
	CONVENIO PARA GARANTIZAR LA SALUD - HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLOGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	10000.00	9775.91	97.76%
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA	10000.00	9114.24	91.14%

	INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTON EL TAMBO			
	CONVENIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLOGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLOGICO FUNPRA	10000.00	9999.96	99.99%
	CONVENIO PARA "TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA-CANTO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DE CAÑAR"	8035.20	6925.57	86.19%
DISCAPACIDADES	COOPERACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONVENIO MIES.	226197.71	158085.49	69.89%
	PROYECTO DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD - ATENCION DIRECTA	9379	8168.62	87.09%
	PROYECTO DE AYUDAS TECNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	7168	0.00	0.00%
	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC)	10000.00	10000.00	100%
	CONVENIO PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CAÑAR (ADIVIC).	10000.00	9999.84	99.99%
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTON EL TAMBO	20000.00	19750.59	98.75%
SALUD Y PROTECCION ESPECIAL	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	153468.24	131725.75	85.83%
	SERVICIO PARA LA PROTECION ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	21038.67	13726.85	65.25%
CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN	CAISP SUSCAL	41715.36	31784.51	76.19%
	CAISP BIBLIAN	70611.69	57547.75	81.50%
	CAISP LA TRONCAL	69987.93	58138.49	83.07%

CAISP "UNA MANO AMIGA CAÑAR" (ANTES DENOMINADO CAIT "CASA DE LOS ABRAZOS")	CAISP CHOROCOPTE	43439.42	38908.18	89.57%
	CAISP AZOGUES	34133.97	19300.34	56.54%
	CAISP MANUEL J. CALLE	18803.35	11101.97	59.04%
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	90908.36	90361.93	99.4%
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR			
GENERO	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR - RUTA VIOLETA	91304.85	61776.55	67.66%
COMEDOR COMUNITARIO	COMEDOR COMUNITARIO	55991.99	32522.67	58.08%
CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICION	CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN	186522.60	64910.9	34.80%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	458893.82	341496.86	74.42%
TOTAL, PLANES Y PROGRAMAS		\$ 2.910.339,67	\$ 2.193.718,82	75.38%

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Centro de Gestión y Desarrollo Social

De la tabla anterior, se observa que la inversión social del Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, corresponde al ejercicio económico 2023, con un presupuesto inicial de USD **2.910.339,67** dólares; ejecutándose un valor de USD **2.193.718,82** dólares, lo cual indica un 75.38%.

A continuación, damos a conocer los logros alcanzados por cada proyecto ejecutado:



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

ADULTO MAYOR

MONTO EJECUTADO: \$ 533.692,74
PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 2917



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS
ADULTO MAYOR	IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM. CONVENIO MIES.	455610.72	372222.54	81.70%	920
	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON VISITAS DOMICILIARIAS	82742.00	73195.11	88.46%	218
	"PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON VISITAS DOMICILIARIAS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS" (ESPACIOS ACTIVOS)	13301.08	10625.84	79.89%	115
	"PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN MODALIDAD DOMICILIARIA-PLAN DE EQUIDAD EN LAS PARROQUIA DE NAZÓN, CHONTAMARCA, RIVERA Y CAÑAR"	49881.82	41833.57	83.87%	100
	CONVENIO PARA GARANTIZAR LA SALUD – HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLOGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	10000.00	9775.91	97.76%	42
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTON EL TAMBO	10000.00	9114.24	91.14%	1466
	CONVENIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLOGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLOGICO FUNPRA	10000.00	9999.96	99.99%	21
	CONVENIO PARA LAS "TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA-CANTO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DE CAÑAR"	8035.20	6925.57	86.19%	35

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Centro de Gestión y Desarrollo Social

A través de los proyectos y convenios de Adulto Mayor, el Centro de Gestión y Desarrollo Social ha generado procesos inclusivos para personas adultas mayores por medio de los servicios de atención y cuidado que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo prioritario, dando como resultado un envejecimiento activo dentro de la familia y comunidad. A continuación, se detallan los proyectos correspondientes:

De acuerdo a la modalidad de atención domiciliaria, se benefició en promedio a 218 usuarios quienes recibieron visitas técnicas, atención y cuidados de los técnicos del Centro de Gestión y Desarrollo Social, en especial de los que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza, a fin de mejorar su calidad de vida, fomentando su autonomía y emprendimiento, proyecto en el cual se ha ejecutado \$ 73.195,11.

El proyecto de atención a la población adulta mayor con visitas domiciliarias, actividades recreativas y comunitarias (espacios activos) permitió brindar un servicio a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, colaborando a la mejora de su calidad de vida; beneficiando en promedio a 115 personas por medio de actividades manuales, recreativas, asociativas, de diversión y participación colectiva para fortalecer las áreas mentales, motrices y física en el adulto mayor. El monto ejecutado fue de \$10.625,84.

El Proyecto de atención a la población adulta mayor en modalidad domiciliaria-plan de equidad en la parroquia de Nazón, Chontamarca, Rivera y Cañar, benefició en promedio a 100 adultos mayores considerados dentro de los índices de pobreza y pobreza extrema quienes mensualmente reciben kits de alimentos orientados a la nutrición, la ejecución presupuestaria fue de \$41.833,57.

A continuación, se dan a conocer los convenios ejecutados:

En conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se ha ejecutado el proyecto: Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin y con discapacidad-PAM, teniendo en promedio a 920 Adultos Mayores atendidos,

mismos que pertenecen a las distintas comunidades y sectores de nuestra Provincia, el monto ejecutado fue de \$ 372.222,54.

En convenio con la Asociación de Jubilados del Cañar se llevó a cabo el proyecto “Terapias recreativas para el adulto mayor, Bailoterapia, música-canto en el cantón azogues, provincia de cañar” dando un servicio orientado al desarrollo pleno de sus potencialidades y mejorando su estado físico cognitivo y mental, siendo beneficiados en promedio a 35 adultos mayores con un monto ejecutado de \$6.925,57.

En el Cantón Azogues se mantiene el convenio con la Asociación de la Renovación Carismática Católica para mantener el Centro Gerontológico “Rosa Elvira de León”, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de 42 adultos mayores residentes en el Centro, mismos que recibieron atención personalizada e integral fortaleciendo el goce de su bienestar físico cognitivo y social, con una ejecución presupuestaria de USD \$9.775,91

En convenio con la Fundación de Protección al Anciano “FUNPRA” se da atención con el objetivo de brindar un servicio de calidad en salud, nutrición y actividades recreativas dirigido a 21 adultos/as mayores, proyecto en el cual se ejecutó una cantidad de USD \$9.999,96.

Por último, se lleva a cabo el convenio de cooperación interinstitucional “Centro de rehabilitación y terapia física Integral en la casa de la mujer del Cantón el Tambo” a fin de colaborar con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores y personas con discapacidad física motora a través de la implementación y prestación de servicios de un Centro de Fisioterapia, enfocados a mantener y promover la recuperación física, ejecutando un valor de \$9.114,24, beneficiando en promedio a 1466 personas.



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

MONTO EJECUTADO: \$ 143.115,37
PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 3775



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	“FOMENTO AL DEPORTE, EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCUELAS DE FUTBOL PROVINCIA DEL CAÑAR”	180973.67	105623.37	58.36%	1700 Escuelas Futbol 275 Bailoterapia
	PROYECTO BAILOTERAPIA "PREFECTURA DEL CAÑAR"				
	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR. CONVENIO CLUB PROFESIONAL ATLETICO GIAN CARLOS RAMOS	50000.00	37492.00	74.98%	1800

Para contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante la práctica del fútbol y bailoterapia en su tiempo libre, se ejecutan los proyectos “Fomento al deporte en niños, niñas y adolescentes escuelas de futbol provincia del cañar”, y “Bailoterapia”, fortaleciendo de esta manera el desempeño y habilidades en los niños, niñas y adolescentes con la práctica deportiva en las 18 escuelas de fútbol (en promedio 1700 niños y jóvenes beneficiados) instaladas en la provincia del Cañar, dotando de insumos e implementos deportivos para entrenamiento además de capacitar en la formación de derechos y obligaciones; ademas, el fomento de las habilidades físicas mediante bailoterapia dirigido a la comunidad (en promedio 275 personas beneficiadas). En total se ha ejecutado un valor total de \$105.623,37 dolares.

Las escuelas de futbol se han instalado en algunos cantones de la provincia del Cañar, asi como en sus respectivas parroquias y comunidades:

- Azogues:
 - Cojitambo
 - Guapán
 - Javier Loyola

- Luis Cordero
- Deleg
- Cañar
 - Honorato Vazquez
 - Cañar Centro
 - Ingapirca
- Suscal
- La Troncal
 - Playa Seca
 - Pancho Negro
 - La Puntilla
 - Manuel J. Calle
 - Piedrero
 - Voluntad de Dios
 - Cochancay

El proyecto de Bailoterapia se ha ejecutado en los cantones:

- Azogues:
 - Guapán
- Cañar
 - Cañar Centro
- La Troncal

Por otra parte, en convenio con el Club Profesional Atlético Gian Carlos Ramos, se ha ejecutado el proyecto de Fortalecimiento Deportivo en la Provincia del Cañar, mismo que se encuentra relacionado con el proyecto de las Escuelas de Futbol, por ende, se busca una preparación adecuada de los entrenadores, intercambios deportivos, pasantías en clubes profesionales y participación en campeonatos zonales. Se han atendido en promedio a 1800 beneficiarios y se ha ejecutado un presupuesto de \$37.492,00 dólares.



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

DISCAPACIDAD

MONTO EJECUTADO: \$ 206.004,54

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 567



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
DISCAPACIDAD ADES	PROYECTO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONVENIO MIES.	226197.71	158085.49	69.89%	318
	PROYECTO DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD - ATENCION DIRECTA	9379	8168.62	87.09%	60
	PROYECTO DE AYUDAS TECNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	7168	0.00	0.00%	0
	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC)	10000.00	10000.00	100%	28
	CONVENIO PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CAÑAR (ADIVIC).	10000.00	9999.84	99.99%	28
	CONVENIO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTON EL TAMBO	20000.00	19750.59	98.75%	133

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Centro de Gestión y Desarrollo Social

El CGDS durante el año 2023 dentro del programa de Discapacidad ha ejecutado proyectos de manera directa y en convenio Interinstitucional.

En convenio interinstitucional dentro de la modalidad de visitas domiciliarias, conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, se ha beneficiado en promedio a 318 usuarios y de manera directa a 60, aumentando las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de procesos sistemáticos y planificados, con lo cual se busca incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.

En cuanto al proyecto de ayudas técnicas, no se han receptado peticiones, por lo cual, no se han realizado las adquisiciones correspondientes.

La colaboración para la ejecución de Centros de Formación, Capacitación, e Inclusión Social para personas con Discapacidad Visual por medio de convenios efectuados durante el año 2023 con la Asociación de no videntes de la zona sur del Cañar – ANVIZSUC, con una inversión de \$ 10000 USD, beneficiando en promedio a 28 personas; así como también con la Asociación de personas con discapacidad visual del Cañar- ADIVIC, con una inversión de \$ 9999,84 USD, beneficiando en promedio a 28 usuarios. El propósito es contribuir con la disminución del índice de analfabetismo y ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad visual.

En convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Tambo, se ejecuta el proyecto “Centro de atención integral para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas a la discapacidad del Cantón el Tambo”, con lo cual se busca mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, mediante un sistema de aprendizaje exclusivo. El presupuesto ejecutado fue de \$19.750,59.



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

SALUD - PROTECCIÓN ESPECIAL

MONTO EJECUTADO: \$ 145.452,60

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 10.361



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
SALUD Y PROTECCIÓN ESPECIAL	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	153468.24	131725.75	85.83%	10346
	SERVICIO PARA LA PROTECIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	21038.67	13726.85	65.25%	15

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Centro de Gestión y Desarrollo Social

Con el proyecto “Prestación del Servicio Ambulatorio de Salud para la Población de Atención Prioritaria Unidad Médica Móvil en los sectores Rurales de los Distritos 03D02, 03D03 de la Provincia del Cañar” en conjunto con el Ministerio de Salud se ha dado cobertura en las zonas rurales de la provincia y en lugares poco accesibles, ofreciendo los servicios de Medicina General y Odontología, con el propósito de que las personas accedan a dichos servicios dentro de sus propias comunidades, estableciendo hábitos saludables, prevención de enfermedades y deficiencias en la salud, servicio que cada año supera la meta establecida, atendiendo en promedio a 10346 personas durante el año 2023, con una inversión de \$ 131.725,75 USD.

Así mismo, a través del proyecto de Protección Especial de Grupos de Atención Prioritaria, se ha realizado la entrega de menajes, beneficiando a 15 familias, mismas que han sido de escasos recursos económicos y victimas de situaciones complejas. El monto ejecutado fue de \$ 13.726,85.



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

EMPRENDIMIENTO

MONTO EJECUTADO: \$90361.93
PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 1158



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	90908.36	90361.93	99.40%	599
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR				559

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Centro de Gestión y Desarrollo Social

A través del Proyecto “Desarrollando una juventud emprendedora en la Provincia del Cañar”, se ha beneficiado en promedio a 559 jóvenes, incentivando al Emprendimiento, siguiendo procesos formativos y de apoyo tecnológico (entrega de tablets), enfocado principalmente en bachilleres de las instituciones educativas fiscales en zonas urbanas y rurales de la provincia del Cañar.

Mediante el proyecto “Implementación de talleres artesanales aprende, emprende y prospera, en la Provincia del Cañar”, se dictaron talleres artesanales en algunas temáticas como: Panadería y pastelería, fotografía, elaboración de productos químicos, belleza, entre otros, alcanzando el desarrollo de habilidades que generen mejores condiciones de vida mediante el asesoramiento técnico artesanal a personas de los grupos de atención prioritaria de los siete cantones de la Provincia del Cañar, donde se han beneficiado en promedio a 599 personas.

El total la ejecución en los proyectos de Emprendimiento es de \$90.361,93.



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

**CENTROS DE ATENCIÓN PARA LA
INCLUSIÓN CAISP “UNA MANO
AMIGA CAÑAR”**

MONTO EJECUTADO: \$ 216.781,24

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 9546



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP	CAISP SUSCAL	41715.36	31784.51	76.19%	3052
	CAISP BIBLIAN	70611.69	57547.75	81.50%	1536
	CAISP LA TRONCAL	69987.93	58138.49	83.07%	2087
	CAISP CHOROCOPTE	43439.42	38908.18	89.57%	1666
	CAISP AZOGUES	34133.97	19300.34	56.54%	666
	CAISP MANUEL J. CALLE	18803.35	11101.97	59.04%	539

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Centro de Gestión y Desarrollo Social

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC ha brindado el servicio en diferentes Centros de Atención Integral CAISP “Una mano amiga Cañar” (antes denominados CAIT “Casa de los abrazos”) ubicados en los cantones Azogues, Biblián, Suscal, La Troncal, parroquia Manuel J. Calle del cantón La Troncal y la parroquia Chorocorte del cantón Cañar, desarrollando estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, siguiendo procesos de intervención a favor de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, ofreciendo espacios adecuados para múltiples actividades acordes a cada grupo.

Es importante mencionar que, el Centro de Atención CAISP “Una Mano Amiga Cañar - Manuel J. Calle” se ejecutó desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre de 2023.

De esta manera se ha beneficiado en promedio a 9546 personas y se ha ejecutado un monto total de \$216.781,24.



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

COMEDOR COMUNITARIO

MONTO EJECUTADO: \$ 32.522,67
PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 41



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
Comedor Comunitario	Comedor Comunitario	55991.99	32522.67	58.08%	41

Desde el año 2023, el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC viene ejecutando el proyecto “Comedor Comunitario”, mismo que tiene lugar en el cantón La Troncal. Dicho proyecto está enfocado en la atención a personas adultas mayores en condiciones de pobreza extrema, mismas que se benefician diariamente de una adecuada alimentación, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de salud, previniendo especialmente la desnutrición.

Durante el periodo agosto – diciembre del año 2023, se atendieron en promedio a 41 personas diarias, con una inversión total de \$32.522,67.

Cabe recalcar que, no se ha alcanzado la cobertura total, debido a que en los primeros meses se realizaron las focalizaciones respectivas de los usuarios.



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN

MONTO EJECUTADO: \$ 64.910,90

PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 900



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
Cañar Humano sin Desnutrición	Cañar Humano sin Desnutrición	186522.60	64910.90	34.80%	900

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC viene ejecutando desde el año 2023 el proyecto “Cañar Humano sin Desnutrición”, mismo que está orientado al grupo de atención prioritaria de la Niñez, brindando charlas formativas sobre el tema y realizando la entrega de kits alimenticios, mismos que contienen alimentos nutritivos y no perecibles, con el objetivo de prevenir el incremento de la desnutrición en la provincia del Cañar.

Desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre del 2023, se han atendido en promedio a 900 personas, realizando una inversión de \$64.910.90.

Cabe recalcar que, los kits alimenticios fueron entregados a 1666 usuarios a lo largo de la provincia del Cañar.



CAÑAR
PREFECTURA

Rendición de Cuentas • 2023 •

GÉNERO - RUTA VIOLETA

MONTO EJECUTADO: \$ 61.776,55
PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 543



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
GENERO	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR - RUTA VIOLETA	91304.85	61776.55	67.66%	543

El proyecto “Ruta Violeta” es una iniciativa del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, mismo que inició en el año 2023 en beneficio de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, brindando atención mediante asesorías, charlas formativas y acompañamiento. Este proyecto se basa en la Protección de Derechos de las mujeres en los ámbitos correspondientes.

En el año 2023 se atendieron a 543 usuarios con un monto ejecutado de \$61.776,55.

8. FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, en cumplimiento de las atribuciones conferidas en la normativa vigente y de acuerdo a la **"TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR"** del mes de agosto del 2023; tiene como objetivos principales: Generar espacios y servicios para ampliar las capacidades de la población mediante servicios de inclusión, contribuir a la inclusión económica y solidaria de personas y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza, fomentar una cultura ciudadana de participación proactiva siendo actores de su propio desarrollo, en pleno ejercicio de sus derechos.

Las atribuciones del CGDS son definir e implementar proyectos y servicios que fomenten la inclusión y movilidad social y económica de los grupos de atención prioritaria, por lo tanto, se han diseñado y ejecutado proyectos referentes a: Discapacidad, Adulto Mayor, Niñez, Adolescencia y Juventud, Centros de Atención Integral CAISP, Emprendimientos, Salud, Protección Especial, Comedor Comunitario, Cañar Humano sin Desnutrición y Genero. Además, se ha planificado e implementado sistemas de seguimiento al cumplimiento de las políticas, proyectos y servicios y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, se han generado espacios de dialogo y fortalecimiento de la participación por parte de la ciudadanía y usuarios de los servicios (Comité de Usuarios).

La misión del CGDS engloba los siguientes enfoques:

- Genero
- Intergeneracional
- Discapacidad
- Interculturalidad
- Movilidad Humana.

9. RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA Y SUGERENCIAS

De acuerdo a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, es indispensable haber receptado el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía ha solicitado que se rinda cuentas; por lo cual, a continuación, se exponen las preguntas que han surgido por parte de la Comisión de Usuarios del CGDS:

PREGUNTA	CIUDADANO
¿Cómo contribuyen a estimular a que niños y jóvenes no caigan en vicios ni desperdicien su vida?	Cornelio Cunín Santander
¿Qué tipo de ayuda realiza para proteger a las personas con discapacidad?	Ricardo Macancela Barrera
¿Qué colaboración o atención se realiza para las personas no videntes de la provincia del Cañar?	
Ante la difícil situación económica del país, ¿Cómo ayudan a las personas de escasos recursos víctimas de desastres?	María de los Ángeles Urgilés Alvarado
¿Cómo apoyó el Centro de Gestión a disminuir la necesidad de alimentación en la provincia del Cañar? ¿Qué acciones realizan para contrarrestar la desnutrición en los grupos de atención prioritaria de la provincia del Cañar?	Bertha María Urgilés Alvarado
¿Qué objetivo tiene el proyecto Ruta Violeta y como ayuda a las personas maltratadas?	Luis Eloy Pastuizaca
Como Centro de Gestión ¿Qué labor vienen desarrollando en beneficio de la niñez en la provincia del Cañar?	Fabián Quizhpilema
Se sabe que los jóvenes son el futuro de la población ¿Qué ayuda realizan para fomentar una adecuada enseñanza? ¿Podrían como una entidad provincial generar actividades que permitan adquirir conocimientos y crear sus propios negocios?	Ricardo Macancela Barrera
¿Se brinda algún tipo de ayuda a las personas que viven en la provincia del Cañar y que son las que requieren atención prioritaria?	Teresa de Jesús Narváez Calle

PREGUNTA/RESPUESTA	ANALISTA	PROYECTO
<p>Pregunta: ¿Cómo contribuyen a estimular a que niños y niñas no caigan en vicios ni desperdicien su vida?</p> <p>Respuesta: El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, frente a los problemas actuales que los niños, niñas y adolescentes muchas de las veces malgastan su tiempo libre en vicios y en otras actividades no aptas para su desarrollo en la salud física y mental, ya que se dedican a realizar actividades sedentarias como los videojuegos, pasar horas frente al televisor o en casos extremos el trabajo infantil, el tabaquismo y la drogadicción, estas últimas con mayor incidencia en la actualidad y cada vez en edades más tempranas. El CGDS a través de la problemática que existe, ha considerado implementar programas deportivos gratuitos para niños, niñas y adolescentes, en especial enfocado a las personas de clase socio económica baja, esto con la finalidad de fomentar el deporte en la provincia. Para ello ha formado alianzas institucionales mediante convenios con entidades cooperantes como GAD Municipales, parroquiales y ligas deportivas.</p>	Abg. Luis Naula	FOMENTO AL DEPORTE – ESCUELAS DE FUTBOL
<p>Pregunta 1: ¿Qué tipo de ayuda realiza para proteger a las personas con discapacidad?</p> <p>Pregunta 2: ¿Qué colaboración o atención se realiza para las personas no videntes de la provincia del Cañar?</p> <p>Respuesta a Pregunta 1: El Centro de Gestión Y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar viene ejecutando el PROYECTO DE COOPERACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD DE ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD este proyecto se viene realizando conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en donde Ampliamos las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permite incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación, atendiendo a 420 usuarios distribuidos en toda la provincia del cañar, Además se ejecuta el PROYECTO DE AYUDAS TECNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR en donde generamos una movilidad integral de las personas con discapacidad, adultas mayores con y sin discapacidad, mejorando sus condiciones de vida en la provincia del Cañar.</p>	Sr. Luis Roberto Garate	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

<p>Respuesta a Pregunta 2: El Centro de Gestión Y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar viene ejecutando el CENTRO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CAÑAR en convenio con la organización Asociación de Personas con Discapacidad Visual del Cañar (ADIVIC) del Cantón el Tambo y el PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVISZUC) del Cantón Azogues en donde aportamos económicamente para la contratación de diferentes docentes mismo que ayudaran a contribuir en la reducción del analfabetismo en las personas con discapacidad visual de los cantones Cañar y el Tambo y Azogues de la provincia del Cañar.</p>		
<p>Pregunta: Ante la difícil situación económica del país, ¿Cómo ayudan a las personas de escasos recursos víctimas de desastres?</p> <p>Respuesta: En el proyecto "Servicio para la Protección Especial de Grupos de Atención Prioritaria en la Provincia del Cañar", nuestro enfoque es contribuir a dignificar la vida de las personas de escasos recursos económicos, especialmente aquellas afectadas por desastres. Para ello, proporcionamos menajes de hogar y cocina, lo cual es fundamental para reconstruir sus vidas y mejorar su calidad de vida. Estos menajes no solo cumplen una función práctica, sino que también representan un símbolo de esperanza y apoyo en momentos difíciles. Es un pequeño paso, pero uno significativo en el camino hacia la recuperación y el bienestar de nuestras comunidades afectadas por la situación económica y/o un evento ambiental adverso.</p>	Abg. Daniel Rubio	PROTECCIÓN ESPECIAL PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
<p>Pregunta 1: ¿Cómo apoyó el Centro de Gestión a disminuir la necesidad de alimentación en la provincia del Cañar?</p> <p>Pregunta 2: ¿Qué acciones realizan para contrarrestar la desnutrición en los grupos de atención prioritaria de la provincia del Cañar?</p> <p>Respuesta a la Pregunta 1: Desde el proyecto comedor comunitario, que tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de las condiciones nutricionales de personas adultas mayores y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del cantón La Troncal por medio del comedor comunitario brindando alimentación balanceada con el propósito de alcanzar un bienestar social en el sector. Esto proporcionara a los usuarios alimentos nutritivos de calidad y en cantidades suficientes a adultos mayores</p>	Ing. Andrea Flores	CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICIÓN COMEDOR COMUNITARIO

<p>con problemas de desnutrición realizándoles la preparación de alimentos diarios.</p> <p>Respuesta a la Pregunta 2: El centro de gestión y desarrollo social es parte del gobierno provincial del Cañar representado por el prefecto el Ing. Marcelo Jaramillo Calle y la Abg. Ximena Andrade Verdugo, donde se cuenta con diferentes proyectos sociales cuyo objetivo es beneficiar a los grupos de atención prioritaria de quintiles bajos. El proyecto Cañar Humano sin desnutrición tiene la finalidad de realizar la entrega de raciones alimenticias dirigidas a niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidades especiales. Es un proyecto destinado a mitigar la brecha de la desnutrición con la que se ve afectada la provincia del cañar siendo así que el cantón Suscal es uno de los más afectados con la desnutrición en los niños y por tal motivo que con este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de las mayorías</p>		
<p>Pregunta: ¿Qué objetivo tiene el proyecto Ruta Violeta y como ayuda a las personas maltratadas?</p> <p>Respuesta: El proyecto “RUTA VIOLETA” tiene como objetivo brindar una atención de calidad y calidez en el que existirá orientación, asesoría y acompañamiento a mujeres que sean víctimas de violencia. “RUTA VIOLETA” ayuda a mujeres víctimas de violencia con charlas mediante ellas se interactúa con la víctima, para que así pierda el miedo y ya no calle más y denuncie a su agresor.</p>	Abg. Ana Andrade	RUTA VIOLETA
<p>Pregunta: Como Centro de Gestión ¿Qué labor vienen desarrollando en beneficio de la niñez en la provincia del Cañar?</p> <p>Respuesta: Como Centro de Gestión y Desarrollo Social y el Departamento de la Niñez se ha venido promoviendo la protección integral de niños y niñas en la prestación de los servicios de desarrollo infantil integral para la primera infancia, que incluye a centros públicos (directos y convenios), privados y fisco misionales donde se imparte atenciones de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje, acciones de salud y nutrición para niñas y niños entre los 12 meses de nacidos hasta los 3 años de edad, con articulación intersectorial, siendo inclusivos e interculturales.</p>	Prof. Elena Duy	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - MIES
<p>Pregunta 1: Se sabe que los jóvenes son el futuro de la población ¿Qué ayuda realizan para fomentar una adecuada enseñanza?</p> <p>Pregunta 2: ¿Podrían como una entidad provincial generar actividades que permitan adquirir conocimientos y crear sus propios negocios?</p>	Abg. Daniel Rubio	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

Respuesta a Pregunta 1: En el proyecto "Desarrollando una Juventud Emprendedora en la Provincia del Cañar", ponemos un énfasis especial en dotar a los jóvenes con instrumentos tecnológicos, como tablets. Estas herramientas son fundamentales para fomentar una adecuada enseñanza y desarrollo de habilidades emprendedoras. Las tablets les permiten acceder a recursos educativos en línea, aplicaciones especializadas y herramientas de productividad que son esenciales en el mundo moderno.

Al proporcionar tablets a los jóvenes, les estamos brindando acceso a una vasta cantidad de información y conocimientos, así como también les estamos capacitando para utilizar tecnología de manera efectiva. Esto les ayuda a desarrollar habilidades digitales que son cada vez más importantes en el mercado laboral actual. Además, las tablets facilitan el proceso formativo al permitir un aprendizaje interactivo y personalizado. Los jóvenes pueden acceder a materiales educativos adaptados a sus necesidades e intereses, lo que mejora su motivación y compromiso con el aprendizaje.

En resumen, la dotación de tablets en el proyecto no solo le proporciona a los jóvenes acceso a la tecnología, sino que también les capacita para utilizarla de manera efectiva, lo que contribuye significativamente a desarrollar una juventud emprendedora y preparada para enfrentar los desafíos del futuro.

Respuesta a Pregunta 2: En el proyecto "Implementación de Talleres Artesanales 'Aprende, Emprende y Prospera' en la Provincia del Cañar", como entidad provincial, nos enfocamos en el desarrollo de habilidades a través de la capacitación artesanal. Estos talleres no solo enseñan técnicas artesanales, sino que también proporcionan a las y los participantes herramientas y conocimientos para desarrollar emprendimientos sostenibles.

Al capacitar a las personas en habilidades artesanales, no solo estamos fortaleciendo su capacidad para crear productos únicos y de calidad, sino que también estamos cultivando su espíritu emprendedor. Esperamos que, a partir de estas habilidades adquiridas, los usuarios de los talleres puedan iniciar sus propios emprendimientos y generar ingresos para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

El objetivo principal de estos talleres es empoderar a los participantes para que se conviertan en emprendedores exitosos, capaces de aprovechar las oportunidades de mercado y gestionar sus propios negocios de manera efectiva. Además, al promover la participación

<p>productiva y el emprendimiento local, contribuimos al desarrollo económico y social de la provincia del Cañar. En resumen, a través de la capacitación artesanal en los talleres "Aprende, Emprende y Prospera", buscamos no solo desarrollar habilidades, sino también inspirar y apoyar a los participantes para que creen sus propios emprendimientos y prosperen en sus comunidades.</p>		
<p>Pregunta: ¿Se brinda algún tipo de ayuda a las personas que viven en la provincia del Cañar y que son las que requieren atención prioritaria?</p> <p>Respuesta de Abg. Verónica Fajardo: El proyecto "CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROVINCIAL UNA MANO AMIGA CAÑAR", es un proyecto destinado a desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los colectivos de atención prioritaria de la provincia del Cañar.</p> <p>Según el artículo 35 de la Constitución de la República, los grupos de atención prioritaria son: Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.</p> <p>El Gobierno Provincial del Cañar, a través del Centro de Gestión y Desarrollo Social está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello se brinda atención en Apoyo Psicológico, Apoyo Pedagógico y Bailoterapia, Control de Enfermería, lo que será agente de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas con y sin discapacidad, familias y comunidades de la provincia del Cañar. El Trabajo Social que se realizará tiene ideales humanitarios y democráticos, y sus valores se basan en el respeto a la igualdad, el valor y la dignidad de las personas adulto mayores y los niños, niñas y adolescentes, desarrollando así su potencial, utilizando todos los mecanismos necesarios para fortalecer sus requerimientos con el fin de recuperar sus habilidades dándoles una atención con calidad y calidez.</p> <p>Es importante el papel que cumple el Centro de Gestión y Desarrollo Social de la ya que se trabaja de manera integral, desarrollando programas de rehabilitación con base en la comunidad, el cual consiste en trabajar con el entorno, es decir con su familia, sus vecinos, las instituciones educativas y empresas, a fin de</p>	<p>Abg. Verónica Fajardo Abg. Mónica Naula</p>	<p>CENTRO DE ATENCIÓN INCLUSIÓN SOCIAL UNA MANO AMIGA CAÑAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES - MIES</p>

<p>sensibilizarlos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como también a los adultos mayores. Detallo a continuación las actividades desarrolladas por cada área de atención:</p> <p>1.- <i>Un apoyo pedagógico y control de tareas:</i> dirigido a los niños, niñas, de las diferentes escuelas de la provincia del Cañar, en un ambiente seguro, acogedor, alegre y personalizado para aquellos niños/niñas que presentan dificultades de aprendizaje y comprensión, en materias básicas, como son: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, esta atención se brinda en todos los Centros de Una Mano Amiga Cañar, dentro de diferentes horarios y de acuerdo a la edad de cada niño, se realizaron trabajos de manualidades, visitas de campo como lo es a la Granja del Burgay y otros lugares turísticos de nuestra provincia tanto con los menores como con los padres de familia, se realizaron también las colonias vacacionales con diferentes ofertas tanto académicas como recreacionales.</p> <p>2.- <i>Servicios de Atención Psicológica:</i> para la atención y prevención de problemas y trastornos mentales, así como para la promoción del bienestar y la calidad de vida, de manera asequible en especial para las personas con barreras económicas o de cobertura en salud, se trabajará también en charlas dirigidas a los diversos sectores de la población y de acuerdo a la problemática de cada sector, esta atención se la realiza a grupos de atención prioritaria.</p> <p>3.- <i>Atención en el área de Enfermería:</i> con visitas domiciliarias a adultos mayores en el control de signos vitales, atención también en el centro para trabajar en actividades de motricidad fina y gruesa, visitas de campo con los adultos mayores a lugares turísticos de la provincia del Cañar que puedan movilizarse. Se realiza con ellos también bailo terapia que ayuda a reducir el estrés, la ansiedad y la tristeza, porque ayuda a expresar las emociones y a canalizar la adrenalina.</p> <p>Respuesta de Abg. Mónica Naula: El Centro de Gestión y desarrollo social viene ejecutando proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, fomentando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.</p> <p>Los PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN Y CON DISCAPACIDAD-PAM, con sus 29 unidades de atención en toda la provincia del Cañar, trabajan en la prevención y promoción del</p>	
---	--

envejecimiento activo y saludable de las personas adultas mayores; mediante actividades recreativas, culturales, sociales, formativas, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad, relación con la familia y comunidad; fortaleciendo así sus habilidades, destrezas y capacidades, con el fin de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.		
---	--	--

A continuación, se exponen las sugerencias de la ciudadanía, las cuales fueron recopiladas en el acto de DELIBERACIÓN PÚBLICA, mismo que fue celebrado con fecha 15 de mayo del 2024 en el Complejo Arqueológico de Ingapirca:

PREGUNTAS PLANTEADAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse? 2. ¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión pública?
RESPUESTAS
<p>Ciudadano 1.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener un servicio a la comunidad en cuanto enfocada a la salud tanto en adultos, jóvenes y niños más vulnerables dentro del cantón y provincia del Cañar., seguir fomentando proyectos en donde todas las personas sean partícipes. 2. Tratar de llegar con insumos a todos los sectores que son más vulnerables a través del conocimiento de los técnicos del Gobierno Provincial.
<p>Ciudadano 2.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una comunicación directa entre los gobiernos parroquiales con los diferentes departamentos de la prefectura. Así mismo, se deben focalizar de mejor forma para la ejecución de los diferentes proyectos. 2. Los aspectos a corregir para los eventos venideros, especialmente en el cumplimiento de la hora establecida por respeto a la población que esté involucrada.
<p>Ciudadano 3.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El apoyo a las personas vulnerables de escasos recursos. 2. Tener un poco más de control al personal técnico distribuido en los diferentes sectores de la provincia.
<p>Ciudadano 4.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deben seguir promoviendo más deporte para la provincia, de igual manera trabajar más con adultos mayores de manera coordinada con las juntas parroquiales, mayor apoyo en los diferentes proyectos del área social.

- | |
|--|
| <p>2. Se debe mejorar el personal de trabajo donde sean puntuales en los trabajos y que cumplan los objetivos.</p> |
|--|

Ciudadano 5.

- | |
|--|
| <p>1. Aspectos positivos en general son las ayudas a los proyectos de las personas vulnerables, atención de adultos mayores, niños, niñas y adolescentes.</p> <p>2. Incrementar la cobertura y así llegar a cada rincón de la provincia.</p> |
|--|